

**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA  
PROVEER 85 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE BOMBERO/A ESPECIALISTA DEL CUERPO  
DE BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

**ANUNCIO**

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas para proveer 85 plazas de la categoría de Bombero/a Especialista del Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid, nombrado por Decreto de 11 de abril de 2022 de la delegada del Área de Gobierno de Portavoz Seguridad y Emergencias (BOAM núm. 9.118, de 13 de abril de 2022), en su sesión celebrada el día 14 de noviembre de 2022, ha adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

**PRIMERO.** - Convocar a los/las aspirantes que han superado la primera prueba del proceso selectivo los días **12 y 13 de diciembre de 2022**, a la realización de los dos primeros ejercicios de la **segunda prueba de aptitudes físicas y habilidades funcionales**, prevista en el apartado 4.1.2 de la base específica cuarta de las que rigen este proceso selectivo, en los horarios indicados en el Anexo adjunto, en las instalaciones del Centro Deportivo Municipal Gallur, sito en la calle Gallur número 2:

1. ejercicio de velocidad: 200 m. lisos
2. ejercicio acuático y subacuático de acción rápida combinada: 25 metros de buceo más 75 metros de natación.

**SEGUNDO.** - Convocar a los/las aspirantes que superen los ejercicios anteriores el **día 15 de diciembre de 2022, a las 8,00 horas**, en las instalaciones citadas en el apartado anterior, para la realización del ejercicio:

3. Ejercicio de resistencia orgánica: carrera de 1500 metros lisos.

**TERCERO.** - Los aspirantes que superen los ejercicios anteriores serán llamados a la realización del resto de ejercicios de la segunda prueba, a partir del día **10 de enero de 2023**, a través del correspondiente anuncio del Tribunal Calificador que será publicado con antelación suficiente.

Por motivos puramente organizativos, para que los aspirantes tengan que hacer un solo cambio de ropa deportiva a ropa de trabajo, el Tribunal ha acordado que el orden que se seguirá en la realización de los ejercicios será el siguiente:

4. Ejercicio de fuerza: trepa de la cuerda lisa de 6,5 metros.
5. Ejercicio de resistencia anaeróbica: carrera vertical en torre de 8 plantas.
6. Ejercicio de aptitud en espacios confinados.
7. Ejercicio de aptitud de trabajo en altura.
8. Ejercicio de habilidades funcionales: movimiento manual de cargas.
9. Ejercicio de habilidades funcionales: desplazamiento de carga con maza.
10. Ejercicio de habilidades funcionales: corte en madera.
11. Ejercicio de habilidades funcionales: colocación de puntal telescópico metálico.
12. Ejercicio de habilidades funcionales: manejo de pala.

Información de Firmantes del Documento



El presente anuncio se hará público en el Tablón de Edictos Electrónico y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Madrid: [www.madrid.es](http://www.madrid.es).

Todo lo cual se hace de público conocimiento en cumplimiento de lo previsto en las bases que rigen la presente convocatoria.

*Firmado electrónicamente*  
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL  
María del Sol Caparrós Sanz



Información de Firmantes del Documento



MARIA DEL SOL CAPARRÓS SANZ - JEFA DE DEPARTAMENTO  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 17/11/2022 11:28:49  
CSV : 1DQ1DGGD4NCV83Q0

